

REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO DEL INTERIOR
GOBERNACION PROVINCIAL CAUTIN

AUTORIZACION N° 283

12 MAR. 2010

El Gobernador Provincial Infrascripto, autoriza la circulación del vehículo perteneciente a la entidad que a continuación se individualiza en los días que expresamente se mencionan reiterando a Ud. Y a los usuarios del vehículo, el cumplimiento más estricto de las normas contenidas en el D.L. N° 799 del 06 -12 -74 y las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República en circular N° 9.277/75 sobre uso de VEHICULOS ESTATALES.

- 1.- ENTIDAD: HOSPITAL DE GORBEA
- 2.- JEFE SOLICITANTE DR. MARCOS ENRIQUEZ DIGOY
- 3.- OBJETIVO PRECISO DEL COMETIDO: TRASLADO DE PACIENTES A LOS CENTROS DE DIÁLISIS ARAUCANÍA, VILLARRICA Y TECNODIAL DE LA CIUDAD DE TEMUCO.
- 4.- DIAS DE DURACION: DIAS SABADOS 13, 20 Y 27 DE MARZO DEL AÑO 2010, DESDE LAS 13:00 HRS.
- 5.- LUGAR DESTINO: TEMUCO
- 6.- TIPO VEHICULO: MINIBUS MARCA HYUNDAI H-1 PATENTE WS-9479
- 7.- NOMBRE DEL CONDUCTOR CARLOS JARA ALBARRAN, JAIME VALDEBENITO CONCHA, ROBERTO CIFUENTES PALMA, CARLOS CONCHA VIDAL Y NELSON FUENTES SEPÚLVEDA.
- 8.- NOMBRE DE LOS ACOMPAÑANTES: PACIENTES A DIALISARSE.
- 9.- RESTRICCIONES: _____
- 10.- RESOLUCION QUE DISPONE EL COMETIDO 50 DEL 11 DE MARZO DE 2010.



Ingrid Becker Soto
INGRID BECKER SOTO

GOBERNADOR PROVINCIAL CAUTIN INTERINA